



REQUISITOS AMBIENTALES PARA LOS / PROVEEDORES / SUBCONTRATISTAS

Estimado Proveedor / Subcontratista:

. Fecha:

Con motivo de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, y dentro de nuestro compromiso de prevención de la contaminación y protección ambiental, debemos asegurarnos de que nuestros proveedores / subcontratistas cumplen con las exigencias ambientales marcados por la legislación.

Es por ello, que nos dirigimos a usted, para que nos hagan llegar la siguiente información referente a su actividad y que tienen incidencia ambiental en nuestra empresa:

Si la actividad de su Empresa es:	Los requisitos ambientales que le aplican son:

Si aceptan los requisitos mencionados en el presente documento, indiquen a continuación los siguientes datos:

Nombre del responsable de la empresa:

Fecha:

Firma:

Si es tan amable, háganos llegar ésta documentación a nuestras instalaciones personalmente o por correo electrónico, a la atención del Responsable de Calidad y Medioambiente:

Dirección: C/ Antonio Machado,6 (Cámara de Comercio, despacho 4)
06220 Villafranca de los Barros. Badajoz

Correo: info@sustratosextremadura.es

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

RESPONSABLE DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

REQUISITOS AMBIENTALES PARA LOS / PROVEEDORES / SUBCONTRATISTAS

ANEXO

REQUISITOS AMBIENTALES EXIGIDOS A LOS PROVEEDORES Y/O SUBCONTRATISTA POR ACTIVIDAD

Actividad	Requisitos exigidos
Gestor de residuos peligrosos.	- Enviar una copia del documento acreditativo de Gestor Autorizado para los residuos a retirar en nuestra empresa.
Gestor de residuos no peligrosos o de residuos inertes.	- Enviar una copia del documento acreditativo de Gestor Autorizado para los residuos a retirar en nuestra empresa.
Transportista de residuos peligrosos	- Enviar una copia del documento acreditativo de Transportista autorizado.
Empresa recicladora	- Enviar una copia de la Licencia de Actividad. - Enviar una copia de la solicitud de Autorización de reciclador al órgano ambiental de su Comunidad Autónoma.
Proveedor de sustancias peligrosas	- Enviar las Hojas de Datos de Seguridad de las sustancias peligrosas. - Informar sobre sustancias alternativas más respetuosas con el medio ambiente.
Talleres de mantenimiento	- Enviar alguna evidencia de la gestión de los residuos peligrosos que gestionan (documentos de aceptación, el alta como pequeños productores de residuos peligrosos, etc)
Auditorías Internas de Sistemas de Gestión Ambiental	- Conocimiento y experiencia en la aplicación e interpretación de la Norma UNE EN-ISO 14001 vigente y de los Procedimientos / Instrucciones de la empresa. - Formación de al menos 10 horas, sobre el desarrollo de Técnicas de Auditoria. - Conocimiento específico de la actividad de la empresa
Instalación y/o mantenimiento de sistemas de protección contra incendios	- Enviar una copia del Registro de empresa instaladora / mantenedora de sistemas de protección contra incendios

REQUISITOS AMBIENTALES PARA LOS / PROVEEDORES / SUBCONTRATISTAS

Subcontratistas que trabajen en las instalaciones de nuestra empresa

- Comunicar al Responsable de nuestra empresa encargado de verificar su trabajo, los tipos de residuos que se generan durante su actividad, par poder informarle de la manera de proceder con cada uno de ellos.
- Depositar los residuos generados por su actividad en las zonas de depósito definidas para los mismos. Estas zonas se encuentran perfectamente identificadas mediante carteles.
- No mezclar residuos de diferente tipo.
- En caso de duda, preguntar siempre al personal responsable de nuestra empresa.
- No depositar en zonas no habilitadas para ello residuos de carácter tóxico y peligroso, ni recipientes y envases que hayan contenido sustancias peligrosas, tales como: Pinturas, Aceites, Grasas, Disolventes, etc.
- Evitar derrames al manipular sustancias peligrosas y si es posible establezca sus propios métodos para evitar estos incidentes.
- Si se produce un derrame o se observen fugas o deterioro de depósitos que contengan sustancias peligrosas.
- Usar de forma racional los recursos naturales, tales como: Agua, Energía Eléctrica, Combustible.
- No utilizar ni los desagües de nuestra empresa, ni las alcantarillas exteriores para verter productos o sustancias tóxicas. Ante cualquier duda preguntar a nuestro personal.
- Mantener limpias las instalaciones. Evitar el desorden. Proyectar una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente.